

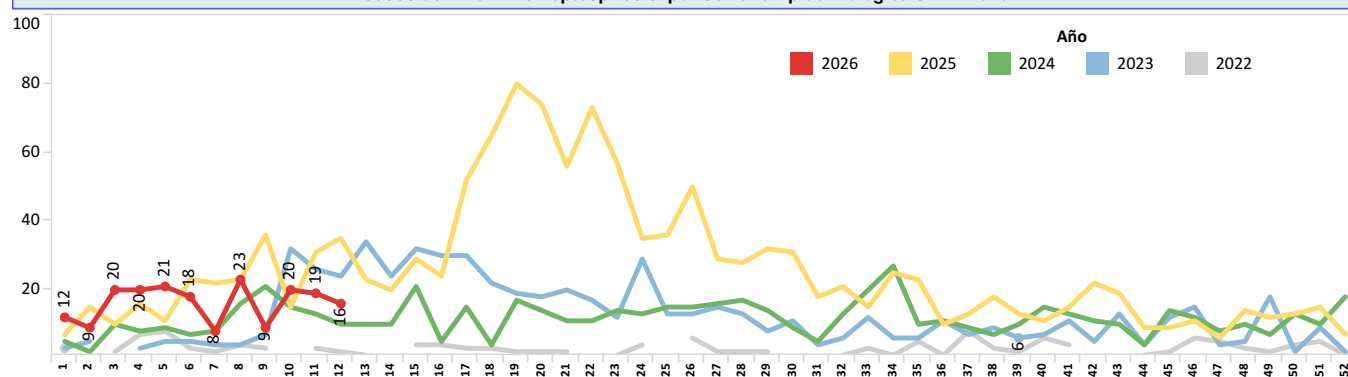
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 12

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

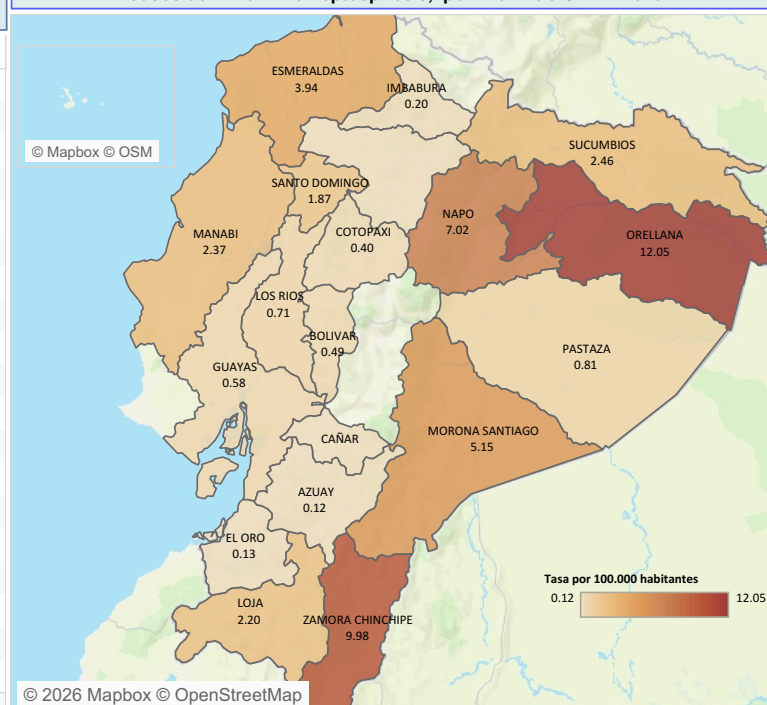
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Semana Epidemiológica SE 12 2026



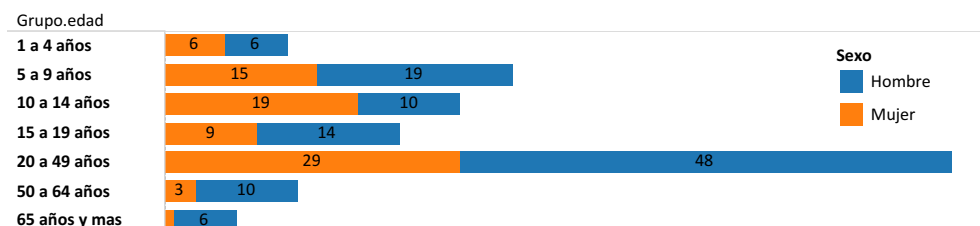
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Provincia SE 12 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 12	Total
MANABI	37	4	41
GUAYAS	26	2	28
ORELLANA	24		24
ESMERALDAS	24		24
ZAMORA CHINCHIPE	10	2	12
MORONA SANTIAGO	8	3	11
LOJA	11		11
SANTO DOMINGO	7	3	10
NAPO	10		10
LOS RIOS	7		7
SUCUMBIOS	5		5
PICHINCHA	4		4
COTOPAXI	2		2
PASTAZA		1	1
IMBABURA	1		1
EL ORO	1		1
CAÑAR	1		1
BOLIVAR		1	1
AZUAY	1		1
Total	179	16	195

Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por Provincia SE 12 2026



Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por grupos de edad y sexo SE 12 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 12

La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

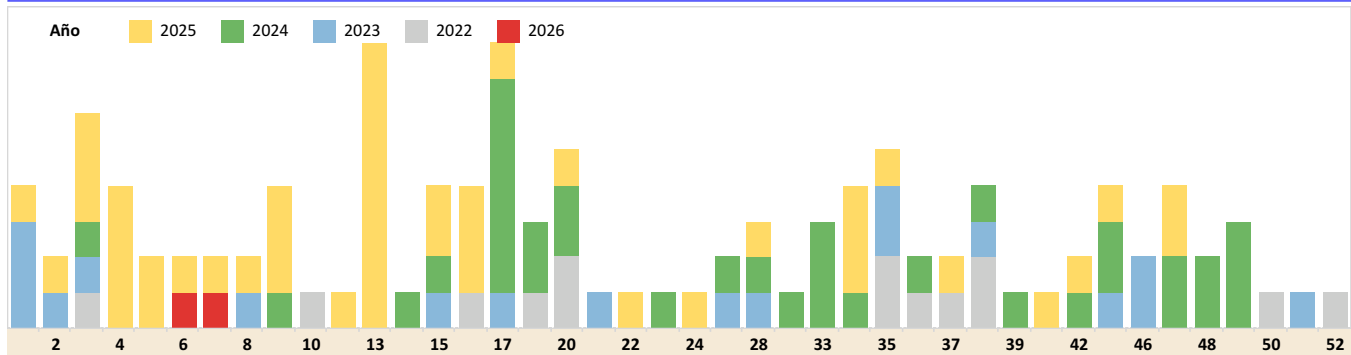
El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 06 y 07 de 2026 se reportan dos casos.

*Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 12 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 12 2026

Prov.Domic	SE 01-52
SUCUMBIOS	1
ESMERALDAS	1
Total	2

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 12 2026



Hasta la SE 06 2026 no se cuenta con casos, En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 12-2026

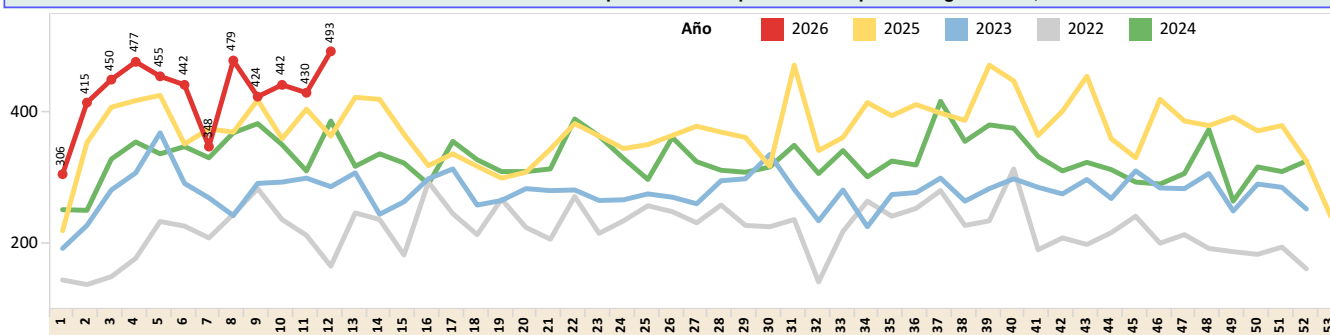
Grupo.edad	2026	Sexo
10 a 14 años	1	Mujer
20 a 49 años	1	Mujer

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 12

Aualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

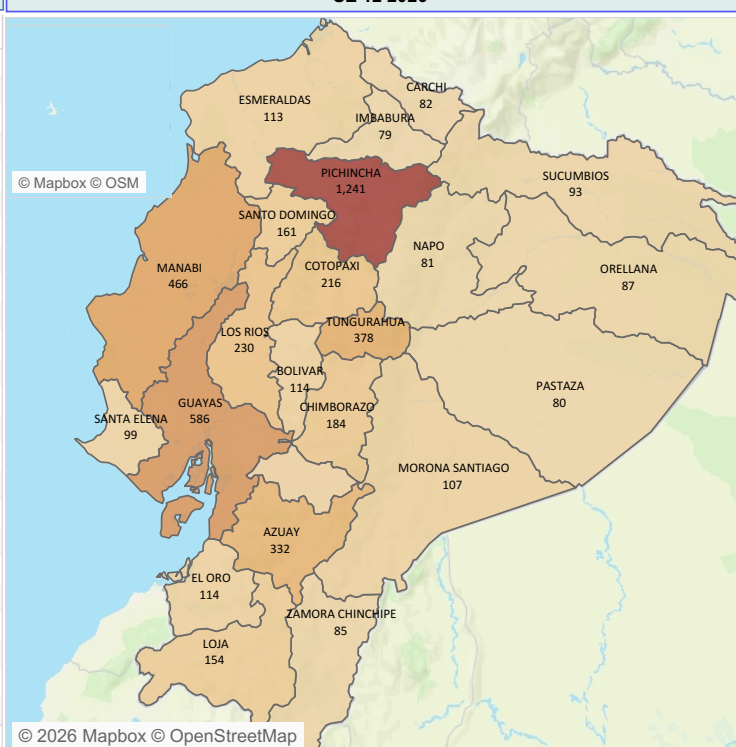
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 12, 2026



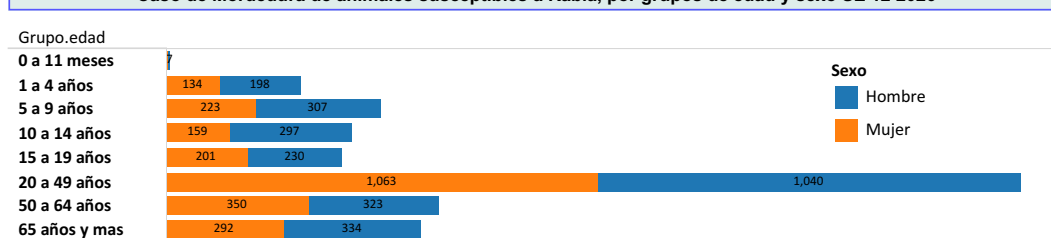
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 12 2026

Prov.Domic	SE 01-52	SE 12	Total
PICHINCHA	1,098	143	1,241
GUAYAS	513	73	586
MANABI	431	35	466
TUNGURAHUA	339	39	378
AZUAY	303	29	332
LOS RIOS	215	15	230
COTOPAXI	186	30	216
CHIMBORAZO	174	10	184
SANTO DOMINGO	148	13	161
LOJA	143	11	154
EL ORO	105	9	114
BOLIVAR	100	14	114
ESMERALDAS	109	4	113
MORONA SANTIAGO	96	11	107
SANTA ELENA	93	6	99
SUCUMBIOS	85	8	93
ORELLANA	80	7	87
ZAMORA CHINCHIPE	78	7	85
CARCHI	76	6	82
NAPO	76	5	81
PASTAZA	75	5	80
IMBABURA	73	6	79
CAÑAR	71	7	78
CAÑAR	1		1
Total	4,668	493	5,161

Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia SE 12 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 12 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005